



Bogotá D.C., 13 de enero de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA

107 - 001

PARA: COMUNIDAD UNADISTA

ASUNTO: Programación de Grados año 2025 – Sistema de Educación Superior

Atendiendo las directrices institucionales en relación con el Procedimiento de Grados para la vigencia 2025, la Secretaría General y el Sistema de Grados y Títulos a nivel Nacional, informan a la comunidad universitaria las fechas de programación para las cohortes de grados ordinarios, extraordinarios y por ventanilla, las cuales fueron establecidas mediante el Acuerdo Número 038 del 26 de septiembre de 2024.

PROGRAMACIÓN GRADOS ORDINARIOS VIGENCIA 2025

Los grados extraordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De febrero 01 a febrero 23 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De febrero 03 a febrero 26 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De febrero 03 a marzo 03 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De febrero 03 a marzo 04 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, <i>por parte del Centro</i> .	De febrero 03 a marzo 07 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De marzo 07 a marzo 31 de 2025
Graduación	Abril 26 de 2025

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

GRADOS ORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De junio 01 a junio 23 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De junio 03 a junio 28 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De junio 03 a julio 04 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De junio 03 a julio 05 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De junio 03 a julio 09 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De julio 09 a agosto 01 de 2025
Graduación	Agosto 30 de 2025

GRADOS ORDINARIOS 3	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De septiembre 11 a octubre 05 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De septiembre 12 a octubre 08 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De septiembre 12 a octubre 14 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De septiembre 12 a octubre 15 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De septiembre 12 a octubre 20 de 2025

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez

Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De octubre 21 a noviembre 21 de 2025
Graduación	Diciembre 20 de 2025

PROGRAMACIÓN GRADOS EXTRAORDINARIOS VIGENCIA 2025

Los grados extraordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De marzo 13 a marzo 27 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De marzo 14 a marzo 31 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario <i>por parte del estudiante.</i>	De marzo 14 a abril 09 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De marzo 14 a abril 11 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, <i>por parte del Centro.</i>	De marzo 14 a abril 22 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De abril 23 a mayo 23 de 2025
Graduación	Junio 21 de 2025

GRADOS EXTRAORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De agosto 04 a agosto 20 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De agosto 05 a agosto 22 de 2025

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez

Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De agosto 05 a agosto 27 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De agosto 05 a agosto 29 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De agosto 05 a septiembre 12 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De septiembre 12 a octubre 06 de 2025
Graduación	Octubre 25 de 2025

PROGRAMACIÓN GRADOS POR VENTANILLA VIGENCIA 2025

Los grados por ventanilla se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

GRADOS VENTANILLA 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De enero 21 a enero 31 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De enero 22 a febrero 06 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De enero 22 a febrero 13 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De enero 22 a febrero 14 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De enero 22 a febrero 17 de 2025

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez

Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De febrero 17 a marzo 03 de 2025
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Marzo 25 de 2025

GRADOS VENTANILLA 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De marzo 01 a marzo 11 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De marzo 03 a marzo 18 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante.</i>	De marzo 03 a marzo 26 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De marzo 03 a marzo 29 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 03 a abril 11 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De abril 14 a abril 30 de 2025
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Mayo 29 de 2025

GRADOS VENTANILLA 3	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De abril 10 a abril 23 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De abril 11 a mayo 05 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante.</i>	De abril 11 a mayo 12 de 2025



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez

Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De abril 11 a mayo 13 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De abril 11 a mayo 27 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De mayo 27 a junio 20 de 2025
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Julio 23 de 2025

GRADOS VENTANILLA 4	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De Julio 01 a Julio 12 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De Julio 02 a Julio 21 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De Julio 02 a Julio 28 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De Julio 02 a Julio 30 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De julio 02 a agosto 15 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De agosto 15 a agosto 29 de 2025
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Septiembre 24 de 2025

Chavez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez



GRADOS VENTANILLA 5	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De octubre 06 a octubre 09 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De octubre 06 a octubre 14 de 2025
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De octubre 06 a octubre 20 de 2025
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De octubre 06 a octubre 21 de 2025
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De octubre 06 a octubre 26 de 2025
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De octubre 26 a noviembre 04 de 2025
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Noviembre 27 de 2025

Las solicitudes de grados **ordinarios, extraordinarios y por ventanilla**, realizadas por los estudiantes para el año 2025, se efectuarán únicamente en las fechas establecidas en esta circular.

Para el momento de la postulación los estudiantes que se registren deberán cumplir y acreditar la totalidad de los requisitos académicos y administrativos establecidos en el reglamento estudiantil de la Universidad y aquellos enunciados en el procedimiento de grados y enviar los documentos solicitados por correo electrónico al líder de grados del respectivo centro en las fechas establecidas en cada cohorte, de lo contrario se anulará la solicitud. Para una nueva postulación, el estudiante debe cumplir con todos los requisitos.

Nota: Para que su postulación quede registrada en el sistema, después de haber terminado de diligenciar los datos y cargar la documentación, asegúrese de darle click en el botón donde dice FINALIZAR, inmediatamente el sistema le generará un número de radicación.

Los grados por ventanilla se programarán en los meses en los que no se proyecten grados ordinarios y extraordinarios. La entrega del respectivo título por ventanilla se realizará en la oficina de la Dirección del Centro donde el estudiante se encuentre matriculado y ésta se hará efectiva luego de cinco (5) días hábiles del envío de los títulos desde el Sistema de Grados y Títulos de la sede

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez

nacional José Celestino Mutis ubicada en la ciudad de Bogotá D.C, al respectivo centro.

REQUISITOS PARA GRADOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y POR VENTANILLA

Para obtener el título es necesario cumplir con los siguientes requisitos y documentos (legibles y completos):

1. Realizar solicitud de grado mediante el diligenciamiento total de la Ficha de Seguimiento a Egresados, link que encontrará a través de su campus virtual en el sitio Mis Cursos Virtuales en la sección de Servicios, en las fechas previstas en esta circular, y seleccionar el tipo de grado (ordinario, extraordinario o por ventanilla), y adjuntar los siguientes documentos escaneados:
 - **Registro académico individual.**
 - **Acta de sustentación de la opción de trabajo de grado.** Si la opción desarrollada es créditos de posgrado debe adjuntar el registro académico individual completo en este ítem.
2. Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos establecidos por el programa cursado (**Registro académico individual**).
3. Haber aprobado una de las **opciones de grado** establecidas en el reglamento estudiantil, acorde con las regulaciones dadas por el respectivo Consejo de Escuela.
4. Haber presentado el **Examen de Estado** de la Educación Superior (**SABER PRO**)
5. Estar a **paz y salvo** por todo concepto con la institución
6. Pagar el **valor de los derechos pecuniarios por concepto de grado** establecidos por el Consejo Superior.
7. Fotocopia legible del documento de identificación.
8. Fotocopia del acta de grado y diploma de Bachiller, Tecnólogo o profesional según el grado a obtener. Si es tecnólogo de la UNAD no debe adjuntar diploma ni acta de bachiller, solamente los soportes de la tecnología.
9. Estudiantes convenio SENA-UNAD, además de los documentos anteriores anexar: fotocopia de acta y diploma del título otorgado por el SENA.
10. Fotografía tamaño 3x4, en fondo azul.


Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021

OBSERVACIONES

- Las fechas establecidas y la entrega de documentos para los grados ordinarios, extraordinarios y por ventanilla, con las respectivas aclaraciones, deben cumplirse con exactitud.
- Los estudiantes que realicen la solicitud para grado ordinario, extraordinario o por ventanilla, deben tener en cuenta que el diploma y acta les serán emitidos con los datos registrados en la **Ficha de Seguimiento a Egresados**, los nombres y apellidos, lugar de expedición del documento y lugar de nacimiento, deben ser los mismos que están registrados en el documento de identidad; así mismo el título del proyecto de grado debe ser el registrado en el formato Acta de Sustentación y Calificación Opción de Trabajo de Grado, igualmente los datos de contacto, dirección y teléfonos deben ser actualizados. Una vez haya completado toda la información del formulario debe revisarla antes de **darle click en el botón donde dice FINALIZAR**.
- Las fechas de ceremonia para los grados **ordinarios y extraordinarios** para la vigencia 2025, son las que se establecieron mediante el Acuerdo Número 038 del 26 de septiembre de 2024 registradas en esta circular, el acto protocolario lo coordinará el director de cada Centro.
- Los grados por ventanilla **NO** tienen ceremonia.
- Para los estudiantes que realicen la solicitud para grado **ordinario o extraordinario** y asistan a la ceremonia, en lo referente a aditamentos tales como **toga, birrete y demás indumentaria**, se indica que su uso es VOLUNTARIO por parte del graduando, por lo tanto, si opta por la no utilización de los mismos podrá presentarse al acto protocolario vestido de manera formal. Si desea asistir a la ceremonia con **toga, birrete y demás indumentaria**, es el graduando quien asumirá los costos y escogerá la empresa que le preste el servicio, respecto de lo cual es pertinente indicar que la Universidad no interviene en dicha escogencia y que se trata de una decisión voluntaria por parte del estudiante.
- Así mismo es del caso indicar que, en consideración al Salario Mínimo Legal Mensual definido por el Gobierno Nacional mediante Decreto, para la vigencia 2025 (\$1.423.500), y de conformidad con la programación académica establecida por el Consejo Académico para la vigencia 2025 mediante Acuerdo 038 del 26 de septiembre de 2024, el valor de los derechos pecuniarios asociados a grado en el sistema de educación superior, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD durante la vigencia 2025, son los siguientes:



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José Acevedo y Gómez



**DERECHOS PECUNIARIOS PARA GRADO SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
AÑO 2025**

CONCEPTO	VALOR
Grado ordinario	\$794.000
Grado extraordinario	\$1.424.000
Grado por ventanilla	\$1.424.000

Atentamente,

ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Proyectó: Jorge Páez

Copia: Archivo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur # 14 – 31 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 Ext. 1324/1341/1339

F-2-2-5
3-05-02-2021



*Aplica para las sedes José
Celestino Mutis y José
Acevedo y Gómez

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis